Fecha: 14/04/2025 Hora: 12:17:38 Página: 1 de 1

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000045

UNIDAD EJECUTORA : 008 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000124

Fecha de N° de Solicitud Código Ítem N.-Descripción del Ítem Unidad de CANTIDAD Y/O VALORES Solicitud de Medida Modificación **EXCLUSIÓN** INCLUSIÓN Cantidad Total Valor Total S/ Cantidad Total Valor Total S/ 07140201 - Departamento De Oftalmología Y Refracción 08/04/2025 0000000124 495700410076 MASCARILLA DESCARTABLE QUIRURGICA 3 PLIEGUES Unidad 0.00 0.00 9.000.00 0.00 07140601 - Departamento De Oculoplástica Y Oncología Ocular 08/04/2025 0000000123 495700740347 SET DE INTUBACION LACRIMAL CON 2 VARILLAS 150 mm X 0.012 mm (CON SILICONA DE CALIBRE 0.(Set 0.00 0.00 80.00 0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

PERÚ Ministerio INO martina de sera naciona.

P.C. AQUILA DE LA CRUZ SOTO

Firma 1: Responsable dela/dea a Minicia de Logi distión de la CAP

MAG. ARMANDO ALFREDO BLAS ZELADA

Firma 2:11:155 de la Entidad (2019) anización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

^{2/} La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

^{3/} El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

^{4/} La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe: